



Defensora refuerza compromiso con Puntarenas

Defensoría fija sede en Puntarenas para encuentro Internacional sobre DDHH y Migración

Lunes 26 de abril de 2021. En momentos en que Puntarenas afronta uno de sus momentos más críticos de su historia, en vista de la alta tasa de desempleo y contracción de su economía local correlacionada con una pandemia letal, no solo por el Covid-19; sino también, por la alta tasa de homicidios y de criminalidad (la tasa de homicidios por cada cien mil habitantes pasó de 11.5 - en el año 2015 -- a 30.7 en 2020; y en los primeros 3 meses de este nuevo año, la cifra de homicidios hace temer que la tasa del 2020, ya de por sí alarmante, se duplique para éste 2021) la Defensoría de los Habitantes ha decidido apoyar al cantón central de Puntarenas en la recuperación de espacios y oportunidades que hagan reversible los procesos de violencia que afectan la vida y la integridad de miles de habitantes.

La Defensora, PhD Catalina Crespo, en su calidad de Presidenta del Consejo Centroamericano de Procuradores y Procuradoras de los Derechos Humanos (CCPPDH) escogió la ciudad de Puntarenas como sede de la Reunión Regional de éste importante Foro como un voto de apoyo y un signo de esperanza en la restitución de los derechos y libertades de las y los habitantes del Puerto del Pacífico.

En la cita participarán los Defensores y Procuradores de Centroamérica y México, quienes analizarán la situación de la “Migración y los Derechos Humanos: desde un abordaje regional”, dicha actividad se desarrollará a lo largo de la semana en la ciudad de Puntarenas. Entre los temas a tratar de manera puntual destaca el conocimiento de un informe técnico sobre “El Desplazamiento Interno, Migración forzada y Protección Internacional en Centroamérica”, elaborado por el Alto Comisionado de las Naciones Unidas para la protección de las personas Migrantes (ACNUR).

También se analizará en el “Encuentro de Puntarenas” la Guía de trabajo del ACNUR y la Organización Internacional de Migración (OIM) con las instituciones nacionales de DDHH para la atención de las diversas realidades del desplazamiento forzado. La Embajada de los Estados Unidos presentará en esa cita una ponencia sobre “Seguridad Ciudadana y Programas Preventivos – INL”.

Entre las actividades a realizar por parte de las y los Procuradores de Centroamérica y México destaca su visita a la sede de la Corte Interamericana de Derechos Humanos y una visita a Isla Chira para que conozcan diversos proyectos de desarrollo comunitario que de manera pionera se han venido dando en las islas del golfo de Nicoya.

La actividad cerrará con presencia de representantes de diversos entes tanto a nivel regional como hemisféricos así como del ámbito iberoamericano y mundial (GANRHI, CCPDH, CNDH, FIO, RINDHCA, e ILO) y se firmarán: “Los Acuerdos de Puntarenas” haciéndose énfasis en el tratamiento de los Derechos Humanos en todo enfoque sobre los flujos migratorios en Centroamérica y México.